

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN RELATIVA A LOS SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES M.P.

EXPEDIENTE: 072/25

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Procedimiento Abierto simplificado

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Gerencia de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 31.800 € IVA incluido

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 63.600 €, IVA excluido

DURACIÓN DEL CONTRATO: 1 año, más una posible prórroga de 12 meses más.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE: 21 de febrero de 2025 (Referencia de publicación: 2025-0001614907)

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 10 de marzo de 2025, a las 10:00 horas.

Siendo las 12:00 horas del día 18 de marzo de 2025 se reúne la mesa de contratación de forma virtual a través de la Plataforma Teams con la asistencia de todos sus miembros:

- Presidencia: Patricia Romero Martos.
- Vocalía técnica: María Luisa Blázquez Herrera
- Secretaría: Elena Díaz Martínez

Los miembros de la Mesa manifiestan que no tienen directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

Se procede en primer lugar, a dar lectura al informe remitido con fecha 17/03/2025 por la comisión técnica encargada de evaluar los criterios de adjudicación cuantificables mediante juicio de valor debiendo alcanzar las empresas licitadoras un umbral mínimo de 14,5 puntos sobre los 25 puntos máximos para ser admitidos a la valoración global.

Del informe se deduce la siguiente puntuación:

AVORIS RETAIL DIVISION, S.L.	CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN		
	Metodología de trabajo (hasta 15 puntos)	Operativa del servicio		5	
		medios, canales, operativa de gestión del servicio		5	
		adaptación al caso concreto, agilidad, medios de pago y dedicación del personal al contrato		5	



	Metodología para la resolución de incidencias (hasta 5 puntos)	Operativa para la resolución de incidencias que puedan surgir en el desarrollo del servicio		4	
	Servicio de atención al cliente (hasta 5 puntos)	descripción del servicio ofrecido por el licitador, plazos de actuación etc..)		5	
	TOTAL:			24	

VB GLOBAL GROUP S.L.	CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN		
	Metodología de trabajo (hasta 15 puntos)	Operativa del servicio		5	
		medios, canales, operativa de gestión del servicio		4	
		adaptación al caso concreto, agilidad, medios de pago y dedicación del personal al contrato		4	
	Metodología para la resolución de incidencias (hasta 5 puntos)	Operativa para la resolución de incidencias que puedan surgir en el desarrollo del servicio		4	
	Servicio de atención al cliente (hasta 5 puntos)	descripción del servicio ofrecido por el licitador, plazos de actuación etc..)		4	
	TOTAL:			21	

En virtud de lo anterior, ambas empresas continúan en el proceso de licitación al haber alcanzado el umbral mínimo de 14, 5 puntos conforme a la cláusula 14.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación, siendo las 12:05 minutos la mesa de contratación procede a la apertura del sobre número 3, que contiene la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas.

Las ofertas económicas presentadas por las empresas licitadoras son las siguientes:

CRITERIO 1. DESCUENTO SOBRE LOS CARGOS DE EMISIÓN DE BILLETES (SIN IVA) (Hasta 60 puntos)	Billetes aéreos resto del mundo (cargos de emisión de 80€)		Billetes aéreos europeos (cargos de emisión de 45€)		Billetes aéreos nacionales (cargos de emisión de 25 €)		Billetes de tren, autobús o cualquier otro medio distinto del avión (cargos de emisión de 5 €)	
	% Descuento ofrecido		% Descuento ofrecido		% Descuento ofrecido		% Descuento ofrecido	
	OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN
AVORIS RETAIL DIVISION S.L.	100	15	100	15	100	15	10	13,63
VB GLOBAL GROUP S.L.	80	12	66	9,9	60	9	11	15



CRITERIO 2. PORCENTAJE DE DESCUENTO EN OTROS SERVICIOS (Hasta 15 puntos)	Descuento en el importe total de la factura de alojamiento antes del IVA		Descuento del importe total de la factura de alquiler de vehículos antes del IVA	
	DESCUENTO MÁXIMO Porcentaje de descuento de hasta el 10%		DESCUENTO MÁXIMO Porcentaje de descuento de hasta el 10%	
	DESCUENTO OFERTADO	PUNTUACIÓN	DESCUENTO OFERTADO	PUNTUACIÓN
AVORIS RETAIL DIVISION S.L.	0,10	0,375	10	7,5
VB GLOBAL GROUP S.L.	2	7,5	2	1,5

La mesa procede a comprobar si existen ofertas anormalmente bajas, aplicando los criterios establecidos en la cláusula 14 *Criterios de adjudicación* del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares “*Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta*”.

Resultando que ninguna de las ofertas es anormalmente baja.

En virtud de lo anterior, la puntuación global y en orden decreciente de las empresas licitadoras es la que se indica a continuación.

Puntuación global

ORDEN	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIF/CIF	PUNTUACIÓN OBTENIDA (Máximo 75 puntos)
1	VB GLOBAL GROUP S.L.	B83782284	54,90
2	AVORIS RETAIL DIVISION S.L.	B07012107	66,50

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la empresa **Avoris Retail Division, S.L.** con CIF. B-07012107, es la licitadora mejor valorada con 66,50 puntos por lo que la mesa acuerda elevar al órgano de contratación la adjudicación del contrato de Servicios de agencia de viajes para la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P., expte.072/25, para que en el plazo de siete días hábiles, aporte la documentación previa a la adjudicación descrita en la cláusula decimosexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Siendo las 12.45 horas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Sevilla, a 18 de marzo de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

La Presidenta

ROMERO
MARTOS
PATRICIA
CRISTINA -
287277055

Patricia Romero Martos

La Vocal técnica

BLAZQUEZ
HERRERA
MARIA LUISA
- 28603425G

María Luisa Blázquez Herrera

La Secretaria

DIAZ
MARTINEZ
ELENA
MARIA -
27287900X

Elena Díaz Martínez